

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

**AGUADULCE, S. A.**

**(Sociedad absorbente)**

**UNIDAD DE SERVICIOS  
DE ARQUITECTURA  
Y EDIFICACIÓN, S. L.**

**(Sociedad absorbida)**

*Acuerdo de fusión*

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de socios de las sociedades absorbente y absorbida, celebradas el día 24 de enero de 2001, han acordado la fusión mediante absorción por «Aguadulce, Sociedad Anónima» de «Unidad de Servicios de Arquitectura y Edificación, Sociedad Limitada», adquiriendo aquella por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, que quedará extinguida y disuelta sin liquidación, con traspaso de la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio social.

La absorción se ha acordado conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 22 de enero de 2001, y en base a los Balances de fusión cerrados a 31 de mayo de 2000, aprobados por las sociedades por unanimidad. La fusión tendrá efectos contables a partir del 30 de junio de 2000. No se otorgará derecho especial ni ventaja a favor de las sociedades o de persona alguna.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, de los Balances de fusión de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 de la citada Ley.

Madrid, 30 de enero de 2001.—El Presidente de «Aguadulce, Sociedad Anónima», y el Administrador único de «Unidad de Servicios de Arquitectura y Edificación, Sociedad Limitada».—7.189.

y 3.<sup>a</sup> 21-2-2001

**AMERICAN TELECOM, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los socios de la entidad «American Telecom, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Río Bullaque, número 2, planta primera, el próximo día 8 de marzo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión del Presidente del Consejo de Administración, don Joseph Milton.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Evaluación de la situación financiera y económica: Medidas a tomar.

La documentación que será objeto de los presentes acuerdos se hallará en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del anuncio a disposición de todos los accionistas que deseen examinarla, pudiendo además obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Miguel Alarcón Correas.—8.316.

**BBVA NUEVAS  
TECNOLOGÍAS, F. I. M.**

BBV Oportunidades Tecnológicas, F. I. M., como interesado de la certificación número 00143265, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 28 de junio de 2000 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio,

transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 16 de febrero de 2001.—Belén Rico Arévalo.—8.319.

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS,  
COMPAÑÍA DE SEGUROS  
Y REASEGUROS, S. A.  
(CASER)**

*Anuncio de oferta de suscripción preferente*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria en el hotel «Ritz», plaza de la Lealtad, número 5, Madrid, el día 19 de febrero de 2001, acordó ampliar en dos tramos el capital social de la compañía, actualmente fijado en 45.827.570 euros, hasta la cifra de 57.312.720 euros, es decir, aumentarlo en la cuantía de 11.485.150 euros:

El primer tramo del aumento es por un importe acumulado de capital y prima de emisión de 123.511.384,41 euros (equivalente a 20.550.565.207 pesetas), mediante la emisión de 840.877 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión total de 115.102.614,41 euros, o sea, de 136,88 euros por acción.

El segundo tramo del aumento es por un importe acumulado de capital y prima de emisión de 45.187.099,02 euros (equivalente a 7.518.500.657 pesetas), mediante la emisión de 307.638 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal, cada una de ellas y una prima de emisión total de 42.110.719,02 euros, o sea, de 136,88 euros por acción.

El aumento de capital se verificará mediante la emisión de un máximo de 1.148.515 nuevas acciones nominativas, de diez (10) euros de valor nominal cada una de ellas, que seguirán en numeración correlativa a las ya existentes, por lo que estarán numeradas correlativamente del 4.582.758 al 5.731.272, ambos inclusive, pertenecientes a la misma serie y clase que las anteriores. Estas acciones otorgarán los mismos derechos y obligaciones que las hasta ahora existentes. Cada una de las nuevas acciones